

Fenpruss Maule realiza borrador final de bases del Concurso de Promoción para profesionales del Servicio de Salud

Con la participación de personalidades del mundo institucional y gremial, FENPRUSS Coordinación Maule, en la reunión del lunes 2 de mayo, anunció que ya cuenta con el borrador final de las bases del Concurso de Promoción para profesionales del Servicio de Salud del Maule, el cual será revisado y formalizado para hacer entrega de éste a la Contraloría de La región del Maule durante este mes para su toma de razón. Esto permitirá que, al finalizar el proceso que actualmente se encuentra en ejecución (Ley 21.106), estemos en condiciones de que los profesionales titulares puedan participar en el tan esperado concurso de promoción”, señaló FENPRUSS Coordinación Maule.

“Estaremos atentos a los tiempos y que gestionaremos con prontitud ante contraloría la toma razón de las bases, para así dar inicio a este proceso lo antes posible”, añadió.

Los dirigentes de la región, en su reunión mensual de coordinación, habían manifestado su interés por comenzar el trabajo para la definición de las bases de concurso de Promoción ya que, es un proceso relevante para los profesionales titulares y que, por requerir toma de razón de Contraloría, puede ser de largo aliento.

Es por ello, que a fines del año 2021 Fenpruss solicitó a la Dirección del Servicio de Salud Maule oficiar y dar inicio al proceso de definición de bases que regularían el Concurso de

Promoción para profesionales titulares regidos por la ley 18.834 y así concretar este proceso al más corto plazo.

Debemos recordar que recientemente fue finalizado el proceso de encasillamiento de las plantas de los servicios de salud e, inmediatamente, se dio inicio a la aplicación de la Ley 21.106 que traspassa en espejo a 7.873 profesionales a nivel país, el cual fue resultado del trabajo constante de nuestra Confederación.

Para leer el Comunicado de Fenpruss Maule, pincha aquí